

BASES SORTEO "REALIDAD AUMENTADA"

1. Organización

El sorteo **"REALIDAD AUMENTADA"** será organizado por la Sociedad Deportiva Ponferradina con CIF: A24018558, teléfono 987 41 13 51 y se desarrollará a través de la APP ImagineAR.

2. Duración

El sorteo **"REALIDAD AUMENTADA"** se desarrollará desde el sábado 14 de enero hasta el martes 24 de enero de 2023, días durante los que los participantes recibirán pistas a través de Twitter y desarrollarán los retos. El sorteo será resuelto el martes 31 de enero de 2023.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir el concurso, este hecho será notificado por los mismos medios que las presentes bases legales.

3. Condiciones de participación

Es una promoción con carácter gratuito. Tendrán derecho a participar en el concurso **"REALIDAD AUMENTADA"** todas aquellas personas que se ajusten a las siguientes reglas:

- La participación en esta promoción implica que la información facilitada por el usuario es correcta y podrá ser utilizada para las comunicaciones promocionales de la S.D. Ponferradina.
- En caso de que el ganador sea menor de edad, deberá presentar una autorización de su tutor legal.

4. Funcionamiento y mecánica de participación

Se comunicará el sorteo **"REALIDAD AUMENTADA"** a partir del sábado 14 de enero de 2023 a través de las Redes Sociales de la S.D. Ponferradina. La participación se podrá realizar registrándose en la base de datos del Club y descargándose la APP ImagineAR.

Para participar es necesario:

- Estar registrado en la base de datos del club.
(<https://cloud.cloud.sdponferradina.com/altaaficionadoscomunidad>).
- Descargarse la APP ImagineAR para poder resolver los retos planteados en el concurso.
- Seguir los retos que te muestre la APP y las pistas a través del perfil oficial en Twitter de la S.D. Ponferradina.
- Una vez cumplidos todos los retos, el participante deberá acudir a la tienda del club y mostrar los retos realizados en la APP. Una vez verificado, se recogerán sus datos para poder incluirle en el sorteo. (Desde el día 24 de enero hasta el día 30 de enero de 2023 a las 14:00h). Los datos recogidos serán:
 - Nombre y apellidos.
 - DNI.
 - Sexo.
 - Telefono móvil
 - Correo electrónico.
 - Ciudad de residencia.

Esta promoción es personal e intransferible a terceros.

Los ganadores serán informados a través de un email donde se le indicará cómo debe de proceder para canjear su premio.

5. Premios

Los premios son los siguientes y se repartirán entre todos los ganadores:

- CAMISETAS DEL CENTENARIO (10).
- FOTO CÉSPED EN DÍA DE PARTIDO (20).
- VIVE UN PARTIDO EN SALA EXPERIENCE (5)
- TOUR TORALIN (20).
- CÓDIGOS DE DESCUENTO EN TIENDA (15).
- JUEGO DE BOTELLAS DE VINO (5).
- BALONES FIRMADOS POR JUGADORES (5).
- ENTRADAS PARA UN PARTIDO (10).

Una vez se haya contactado con cada uno de los ganadores, en el caso de no poder acudir presencialmente (junto con su DNI) a recoger su premio, podrán autorizar a otra persona para recogerlo. En este caso la persona autorizada deberá ser también mayor de edad, y presentar una autorización por escrito de la persona ganadora, junto con fotocopia o foto del DNI de la persona agraciada con el premio, y el DNI original de la persona autorizada.

Si el premio no necesitase ser recogido, se le enviará por correo electrónico al ganador.

Durante la recogida de las premios se podrán tomar fotografías y vídeos de los ganadores que podrán ser publicadas en las redes sociales de la S.D. Ponferradina.

6. Desvinculación con respecto a Facebook y otras plataformas social media.

Facebook, Instagram, TikTok o Twitter no patrocinan, avalan, ni administran esta promoción, ni están asociados a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook, Instagram y Twitter y es consciente de que está proporcionando su información a la Compañía Organizadora y no a las redes sociales descritas. La información que proporcione solo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

7. Protección de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	S.D. POFERRADINA SAD
Finalidad	Participar en los concursos/eventos organizados por la S.D.Ponferradina, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS y publicar sus imágenes y/o vídeos en la web y RRSS de la S.D.Ponferradina, previa autorización del interesado.
Legitimación	Consentimiento del Interesado.
Destinatarios	No se prevén cesiones de datos.
Procedencia	El propio interesado.

Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos.
Ejercicio de los derechos	C/ El Toralín, s/n, 24404, Ponferrada – León

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el punto 16 del siguiente enlace: <http://www.sdponferradina.com/nota-legal>

8. Cesión de derechos de imagen

Se podrán tomar fotografías del ganador durante la recogida del premio. Dichas fotografías podrán ser utilizadas por el club en sus redes sociales y elementos propios de comunicación como e-mail o página web.

9.- Cancelación, modificación o suspensión del concurso

La S.D. Ponferradina se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el concurso en base a necesidades del mismo si concurriera justa causa y a declarar desierto el concurso en caso de que no haya suficientes participantes para desarrollarlo. La S.D. Ponferradina, por motivos de fuerza mayor, también se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de valor y características semejantes.

10.- Responsabilidades y descalificación

La S.D. Ponferradina no se hace responsable de la imposibilidad de contactar con el ganador ni de la imposibilidad de hacer entrega del premio porque los datos personales facilitados por los participantes sean incorrectos o incompletos.

La S.D. Ponferradina se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

La S.D. Ponferradina no se hace responsable si el premio se otorga a un participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

La S.D. Ponferradina no se hace responsable de la imposibilidad de participar los usuarios en el concurso por los problemas de acceso de los usuarios a la APP por el mal funcionamiento de ésta o de Internet.

La S.D. Ponferradina se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar el concurso en base a necesidades de la misma cualquiera que fuera la causa.

11.- Aceptación de las bases

La participación en la acción supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad. En consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante, y, por tanto, la S.D. Ponferradina quedará liberada de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el participante.

Por el hecho de participar en el concurso, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en las presentes bases.

Ante cualquier imprevisto, la dirección de la S.D. Ponferradina se reserva el derecho de toma de decisiones, cambiando alguno de los términos de las presentes bases, siempre en beneficio del concurso.

12.- Jurisdicción

Los participantes se someten expresamente para cualquier cuestión, discrepancia, controversia o reclamación que se derive de la ejecución, interpretación o cumplimiento de la presente promoción a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Ponferrada, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.